

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.

(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 19 de Agosto de 1908.

NÚM. 2381

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutía (Navarra).

LA SALVACIÓN DE LAS COSECHAS

COHETES GRANIFUGOS contra el pedrisco, fabricados con toda perfección y con arreglo á los modernos adelantos.

Precio: 2 pesetas cada uno, al pie de fábrica.

Grandes talleres de pirotecnia de Francisco Borrás y Hermano, de Ollería.

Para pedidos de cohetes diríjirse á D. FERNANDO BERNABÉ, de Látiva. Patente de invención por 20 años.

ENYESADO DE LOS VINOS

Comentarios á la Real orden de 23 de Julio de 1908.

Aclaraciones ó dudas.

Artículo 1.º

La cifra de dos por mil en peso, ó sea de 2 gramos por litro, es la suma de sulfato de potasa natural y del que procede del yeso añadido en el momento de la elaboración. El cálculo de la cantidad de sulfato de cal ó yeso que se debe añadir para alcanzar el límite de la tolerancia legal y no exceder de la misma, es una operación sumamente delicada, porque en ella han de intervenir como factores la composición original del vino, el grado de pureza de la materia adicionada y otras circunstancias físico-químicas que deben influir en las reacciones. La mayoría de los casos habrá un exceso de yeso, aunque quizá ligero; pero no se ignora el rigorismo que los Laboratorios extranjeros despliegan en tal materia, decimando todo producto que acuse un decigramo, un centigramo más de lo permitido. ¿No vale más renunciar totalmente al enyesado que enyesar en estas condiciones?

Artículo 2.º

La distinción entre vinos artificiales y vinos adulterados, en cuya última categoría se clasifican los vinos enyesados á más de 2 gramos por litro, obedece sin duda alguna al deseo de imponer á los segundos menores castigos, procurando además armonizar la presente Real orden con textos anteriores, algo contradictorios entre sí y un tanto confusos.

La Real orden del Ministerio de Fomento de 25 de Julio de 1907 declara aplicable á los vinos artificiales el artículo 356 del Código penal, así concebido:

«El que con cualquiera mezcla, nociva á la salud, alterare las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos; fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Los géneros alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.»

Por sentencia del Tribunal Supremo de 19 de Octubre de 1888, se declaró:

«Que para que el delito previsto y penado en el artículo que anotamos se consuma, no es necesario que la aprehensión del género adulterado haya de hacerse en el acto de la venta, sino que basta, por razón de dedicarse habitualmente al comercio ó á la industria el que lo posee, encontrarlo en sus almacenes ó puestos donde los presente á la venta, y mucho más cuando se aprehende al conducirlo en cantidad considerable á la estación del ferrocarril para transportarlo á un mercado, donde no podía tener otro propósito que el de realizar su venta.»

De la reciente Real orden de 23 de Julio de este año parece desprenderse que los vinos adulterados sufrirán el régimen penal, menos severo, establecido por el Reglamento de 2 de Diciembre de 1892, cuyo final reproducimos á continuación:

CAPÍTULO V

De la penalidad.

«Art. 28. Los que por contravenir á las disposiciones contenidas en el presente Reglamento fuesen declarados, con las formalidades que previene el capítulo anterior, autores de fabricación ó venta de vinos ó bebidas alcohólicas adulteradas, serán castigados,

gubernativamente, en la forma siguiente:

1.º Si el autor de la adulteración fuese el fabricante, almacenista, con multa de 250 pesetas y cierre del establecimiento durante el plazo mínimo de un mes por la primera vez, y con multa de 500 pesetas y cierre de aquél por un término que no baje de seis meses, en caso de reincidencia.

2.º Si el autor de la adulteración fuese el dueño de un establecimiento destinado á la venta al detall, con una multa de 125 pesetas por la primera vez, y en caso de reincidencia con la de 500 y cierre del establecimiento por un término que no baje de tres meses.

3.º Los que sean declarados autores de la fabricación y venta de vino, por cualquier líquido que no sea el definido en este Reglamento, aun cuando en su elaboración se empleen substancias inofensivas para la salud, incurrirán en la multa de 125 pesetas por la primera vez y en la de 500 en el caso de reincidencia.

En ninguno de los casos expresados podrá exceder de un año el cierre del establecimiento.

Art. 29. Sin perjuicio de la penalidad administrativa que determina el artículo anterior, los Gobernadores civiles pasarán el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios correspondientes, si el hecho que en el expediente se persiga estuviere comprendido entre los delitos ó faltas castigados por el Código penal.

Art. 30. La imposición de las multas y cierre del establecimiento correspondiente á los Gobernadores civiles y el abono de las primeras se hará en papel de pagos al Estado, empleándose para exacción la vía de apremio si fuere necesario, lo mismo que el importe de los honorarios y gastos de viaje de los Delegados que giren las visitas de inspección, los cuales se satisfarán precisamente en metálico.

Art. 31. Los Gobernadores remitirán mensualmente á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un estado dando cuenta de los expedientes que instruyan y multas que impongan, con arreglo á las prescripciones de este Reglamento.»

Con motivo de estas distinciones entre vinos artificiales y vinos adulterados, se nos ocurre esta pregunta: El art. 356 del Código penal, ¿se refiere á productos alterados ó adulterados (porque estos dos calificativos en este caso serán sinónimos)? ¿No será, por lo tanto, aplicable también á los vinos enyesados á más de 2 gramos? ¿O es que las Reales órdenes pueden reformar las disposiciones de los Códigos fundamentales ó limitar su alcance?

Artículo 3.º

Los productores y almacenistas de vinos comunes ó de pasto, es decir, los propietarios de viñedos, sus medieros ó arrendatarios, los fabricantes ó especuladores, en una palabra, todos los que elaboran vinos por una parte, y por otra todos los que compran dichos vinos y los almacenan para volverlos á vender, en cualquier escala y forma que sea, aunque se trate de exportación, no podrán tener en sus bodegas ó depósitos los referidos productos con mayor cantidad de sulfato de potasa que la fijada por la reciente Real orden.

¿Quiere esto decir (tememos que sí) que un mismo productor no podrá transformar una parte de su cosecha en vinos enyesados, y la otra en vinos sin yeso, y un mismo exportador comprar ambas partes, con la intención, uno y otro, según las contingencias ulteriores, de mezclarlos antes de ponerlos en circulación con destino al consumo, en proporciones tales que el conjunto quepa dentro de los límites legales? Un sólo vasijo, por ejemplo, con 3 gramos de sulfato potásico, rodado de otros que no contuvieran más

que uno ó que no manifestaran ninguno, ¿llegaría á constituir un delito?

Artículo 4.º

Los vinos de Jerez, Málaga y similares, con arreglo al Reglamento de 2 de Diciembre de 1892, seguirán «pudiendo enyesarse hasta el grado necesario para su buena conservación», es decir, *ad libitum*. ¿Cómo se circunscribe aquella palabra similares, y caben en su penumbra las mistelas?

Artículo 5.º

A más de la denuncia que las autoridades administrativas deben hacer en caso necesario á los Tribunales ordinarios, con arreglo al art. 29 del Reglamento de 4 de Diciembre de 1892, quedarán naturalmente expeditas las denuncias particulares y el entablamiento de querrelas criminales á instancia de partes.»

ORGANIZACIÓN OFICIAL del comercio alemán.

El gran desarrollo comercial alcanzado por Alemania en estos últimos tiempos justifica el vivo interés con que en todas partes se estudia la organización que aquel pueblo ha dado á sus informaciones mercantiles y á su tráfico, bajo la dirección de los Ministerios del Extranjero y del Interior, pues, como es sabido, el imperio alemán carece de Ministerio de Comercio.

El Ministerio del Extranjero tiene á su cargo los representantes consulares, en número de 852. En el año 1872 sólo existían 29 de estos funcionarios, que ascendían á 108 en 1903. La misión de los Cónsules, según la ley de 1867-71, que los organizó, es la de proteger y promover todo lo posible los intereses de Alemania respecto del Comercio, Transporte y Navegación, vigilar la observancia de los Tratados y auxiliar en sus negocios á los súbditos alemanes, así como á los de Estados amigos.

Los Consulados de mayor importancia tienen además agentes comerciales que, no sólo informan del movimiento mercantil, sino que son verdaderos propagandistas de la producción alemana. De sus informes se hace mucho uso, principalmente por parte de fabricantes y exportadores, Cámaras de Comercio, Asociaciones comerciales y entidades varias de exportación ó industria. Estos agregados comerciales contestan á todas las consultas que se les dirigen, ya por medio de cartas, ya verbalmente. Periódicamente vuelven á Alemania y recorren los principales centros de producción, dando noticias y recogiendo datos y aspiraciones. El órgano central es el Departamento Comercial del Extranjero, con 11 expertos funcionarios responsables, auxiliados por otros varios de menor categoría.

Los intereses comerciales en el interior del país están confiados al Departamento Comercial ó Industrial de la Oficina Imperial del Interior, centro de los asuntos político-mercantiles, que tiene á su cargo todo lo que se relaciona con la Bolsa, banca, acuñación, Tratados comerciales, economía agrícola ó industrial, tarifas de Aduanas, estadística, etc., y publica varios *Boletines* con noticias nacionales y del extranjero, de interés para el comercio alemán.

Son también utilísimas las *comunicaciones confidenciales* de este Centro, que no son publicadas, sino distribuidas entre las Cámaras de Comercio y utilizadas por éstas en beneficio de los intereses directos. Además, con las notas consulares y por otros medios de información, se hacen listas de *buenas firmas* extranjeras, que también se comunican confidencialmente á las Cámaras.

La organización é inspección de los intereses comerciales en los Estados confederados del imperio alemán se refleja en las oficinas interiores de dichos Estados, en los cuales suele haber departamentos especiales de Comercio ó Industria. Prusia tiene un Ministerio de Comercio, asesorado por un Consejo de Economía Nacional, análogo al nuestro de la producción.

Las Cámaras de Comercio son instituciones semifociales en cuanto se hallan bajo la inspección del Ministro, tienen la misión de informar al Gobierno en materias propias de su competencia y á los Tribunales de justicia en lo que se refiere á usos comerciales y

legislación. Pero también tienen su peculiar iniciativa. Por ejemplo: en el caso en que la industria de un distrito sufre la competencia de un país extranjero, la Cámara envía especialistas para que estudien el asunto, siendo muy notables y provechosos los informes que con tal motivo se publican. Las Cámaras suelen tener grandes rentas, lo que les permite extender su esfera de acción con suma eficacia.

Otro importante factor en la organización comercial es la Estadística, dirigida por una oficina imperial de esta denominación. Aparte de los informes y consultas que ha de emitir siempre que lo solicite el canciller del imperio, la oficina tiene una labor regular relacionada con el comercio exterior, tarifas, Aduanas, censos general, profesional á industrial; tráfico, mercados, etc. La plantilla de esta oficina consta de 240 empleados competentes. Los Estados confederados tienen sus oficinas de Estadística, y muchas grandes ciudades, como Berlín, Hamburgo, Leipzig, Dresde, etc., cuentan también con departamento estadístico propio.

Con tan acertada organización puede decirse que apenas hay rincón en Alemania que no sea objeto de una experta observación desde el punto de vista económico, mientras en lo exterior se hacen análogos esfuerzos para descubrir nuevas salidas á los productos alemanes, aumentando así de año en año la exportación de un modo asombroso.

LO QUE VALEN LOS ASNOS

Más que por convencimiento, por preocupación y por rutina, se da poca importancia á los servicios importantísimos que prestan los asnos en las casas de labor y en dondequiera que hay necesidad de emplear animales de carga.

Cierto que sus grandes orejas y poco esbelta conformación le hacen aparecer menos hermoso y útil que el caballo, á cuyo mismo género pertenecen, pero no por eso es despreciable ni pierden mérito sus buenas cualidades. En los animales domésticos no tanto ha de mirar el labrador la belleza de las formas cuanto las aptitudes para el trabajo y la economía de su manutención.

El burro ó asno es verdadero modelo de animales trabajadores, pacientes y sufridos, agregando á su fuerza y resistencia incomparables una sobriedad á toda prueba. Trabaja mucho y come poco: ¿se quiere mayor ventaja?

De joven, cuando es *buche*, y hasta siendo después *asnillo*, «no piensa» más que en retortar; pero cuando llega á la edad adulta es muy «reflexivo» y reposado en sus ademanes y movimientos. Con admirable paciencia permanece horas y horas con la carga sobre sus lomos sin exhalar una queja ni mostrarse malhumorado. Si se revuelca á veces con la carga, culpa suele ser del amo que no le limpia como debe, para evitar la comezón que el burro padece en la piel á causa del polvo y de la caspa que naturalmente se le produce, y aquél, y no éste, debiera sufrir en estos casos la paliza consiguiente al estropicio realizado.

Sin razón se le maltrata á este animal, y por falta de buen sentido por parte de quien le castiga; bastaría reflexionar que es un burro para explicarse sin ira que cometa ciertos excesos ó caiga en algunas faltas, que desde luego podrá comprenderse que son involuntarias y originadas de su poco talento.

Por si lo dicho fuera poco para ponderar las ventajas de los asnos y disculpar sus defectos, hemos de añadir que se alimenta con las plantas más espinosas y ásperas de los campos; que come la paja y los restos de las verduras que dejan ó desprecian los demás animales, resultando su manutención al alcance de las familias más pobres. Sirve para montar, para cargar y para el tiro; su docilidad y su paciencia le hace casi insustituible en las norias; ára bien en los terrenos ligeros, y sabe mostrar su cariño á la casa del amo aligerando el paso espontáneamente cuando vuelve hacia ella.

Esto último dicen algunos que lo hace, no por amor del dueño, sino por el afán de descansar ó de llegar al pesebre; y si se interpreta así habrá que convenir que obra con todo el juicio y la cordura de que es capaz un burro, aventajando en ello á algunas perso-

nas que en todas partes se hallan bien menos en su casa, á la cual regresan siempre malhumoradas y mohínas.

ORGANIZACIÓN DE LECHERÍAS COOPERATIVAS

Si en los grandes centros de población resulta, como en España, empresa muy ardua la de dar vida al espíritu de asociación, no hay por qué extrañar que los labradores y ganaderos que se educan en el alejamiento de toda cultura, y en muchos casos hasta en la incomunicación, presenten grandes resistencias á formar parte de aquellas empresas que tienen por base el esfuerzo colectivo.

Para traer estos elementos sociales á vías de progreso se impone la necesidad de las cátedras ambulantes, pero con enseñanzas teórico-prácticas, porque á la población rural nada la seduce tanto como la propaganda de los hechos.

Las lecherías y queserías cooperativas cumplen fines sociales y mercantiles tan diversos como interesantes. Faltos los ganaderos de medios económicos, de cultura industrial y de relaciones mercantiles, tienen que limitarse á vender la leche, mantecas y quesos en las poblaciones más próximas al punto de producción; y no disponiendo de medios para hacer una buena presentación del artículo, el comercio y los particulares le dan una estimación muy distinta de la que alcanzaría si, en vez de ir en forma tosca y ordinaria, el queso y la manteca se ofrecieran con los refinamientos y buen gusto con que saben hacerlo las Casas exportadoras de Dinamarca, Suiza, Francia, Alemania y otros países.

El ganadero ó agricultor que dispone de unas cuantas vacas, no está en condiciones de hacer frente á ninguna contrariedad; y necesitando el valor de la leche para las exigencias diarias de la familia, no tiene más remedio que vender, sean las que quieran las condiciones del mercado y resulte ó no remunerador el precio del producto.

Las primeras lecherías cooperativas pusieron de manifiesto, á los pocos meses de existencia, que los ganaderos aumentaban los beneficios en más de un 25 por 100, porque la alimentación del ganado se había mejorado, los locales tenían las condiciones precisas para que las reses llevaran vida sana y apacible; y la leche y los productos derivados se trabajaban con arreglo á los últimos adelantos científicos é industriales, y se ofrecían al consumo con los alicientes que para estos casos impone una especulación llevada con idea exacta de las exigencias del público.

No fué fácil ni breve la labor realizada para matar el espíritu de desconfianza en los campesinos; pero logrando en la primera experiencia un éxito lisonjero, las lecherías se han multiplicado en los países del Norte, de tal suerte, que ya discuten las Revistas profesionales de Alemania si perjudica al interés general que se produguen tanto estas asociaciones.

Los que afirman que vamos en el camino del progreso un siglo rezagados de los demás países de Europa, si meditan sobre las enseñanzas que arrojan ciertos hechos, se convencerán de que habrá que ampliar el plazo, si el carácter nacional no se modifica y seguimos siendo un pueblo de *chirigoteros insubstanciales*.

Es un hecho cierto que se ha procedido con poca reflexión á la roturación de las mejores dehesas de la Península, agudoneados los agricultores por la obsesión de meter el arado en todas partes. Los perjuicios incalculables originados á la ganadería, se hubieran evitado seguramente si las clases productoras conocieran las principales ideas de economía rural y llevaran con el debido cuidado nota de gastos é ingresos.

La incultura es causa de los cambios de cultivos se determinen en bastantes ocasiones por las cotizaciones que tienen los frutos del suelo en los mercados. Por esto, cuando la crisis vinícola de Francia dió valor á los caldos de la Península, los terrenos más apropiados para el cultivo de cereales se poblaron de viñas; al año siguiente de venderse la remolacha á precios altos,

se ve una cosecha extraordinaria por exceso de cultivos, que, aumentando la oferta, deprime el valor y dispone el ánimo de los agricultores para sustituir este producto por otro que ofrezca mayores rendimientos.

¿Cuál se elige? No hay que dudar: el que alcanza en el año agrícola más altas cotizaciones.

La agricultura llevada con una orientación tan desacertada, conduce inevitablemente al desprestigio y la ruina.

Ya creo haber demostrado en otras ocasiones que la cooperación es la única que puede proporcionar al modesto y mediano propietario medios de información y elementos de estudio y trabajo para poder utilizar los grandes recursos que los adelantos modernos ponen a disposición de los agricultores adinerados.

Reducido al último límite el aprovechamiento de los productos espontáneos porque las dehesas boyales y las de propios han desaparecido y las cañadas están convertidas en viñas u olivares, hay necesidad de recurrir a la establecimiento con las mayores garantías de buen éxito para la industria rural que estoy estudiando.

Las lecherías y queserías cooperativas pueden disponer de pastos de todas clases, y los ganados se alimentan siempre con arreglo al estado de cada animal y a las exigencias de la estación, del clima y de la variedad de productos que se han de elaborar.

En las inmediaciones del establecimiento debe existir terrenos de pasto, para que pueda el ganado aprovecharse en verde y, utilizando el riego las plantas, alcancen desarrollo suficiente para que se henifiquen.

Los ganaderos y labradores españoles han dado al olvido lo que significa un buen semental en la economía pecuaria. En las lecherías cooperativas de Suiza, Italia, Francia, Alemania y otros países, nunca tienen menos de sesenta ó setenta vacas, y los sementales los pagan, según la frase vulgar, *a peso de oro*, porque de este modo las crías constituyen un negocio muy lucrativo.

El pobre ganadero que dispone de una ó varias vacas tiene que entregarlas a los especuladores de la comarca, que en muchos casos le estafan de una manera infame, porque el macho que cubre las vacas está tan prodigado que resulta ineficaz el esfuerzo que realiza.

¿Qué sabe ni qué puede hacer un modesto ganadero respecto a la construcción de locales?

Las lecherías cooperativas lo primero que requieren es un personal facultativo que domine el negocio, lo mismo en la parte científica que en la mercantil.

Para ciertas gentes que conservan en toda su pureza las prácticas de hace dos siglos, no hay dinero peor invertido que aquel que se destina a pagar al director de la lechería. Prejuicios tan absurdos como éste son el fruto de la ignorancia; y fácilmente se comprueba la verdad de esta afirmación viendo en el país que tiene mayores analogías con el nuestro, en Italia, qué suerte han corrido los ganaderos que renunciaron a explotar por su cuenta la venta de leche y la fabricación de mantecas y quesos y entraron a formar parte de las cooperativas.

Algunos doblaron los beneficios y ninguno de aumentarlos en menos del 25 por 100.

(Concluirá.)

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Linares (Jaén) 15.—La cosecha de cereales puede calificarse de regular y la de legumbres de buena. La de aceituna será corta, aun cuando el olivo está lozano.

Precios: Aceite, a 13 pesetas arroba; trigo, a 12,50 y 11,50 pesetas fanega; centeno, a 10; cebada, a 6,25; habas, a 9; garbanzos, de 15 a 20; maíz, a 10.—*R.*

Villanueva del Ariscal (Sevilla) 16.—Los olivos no tienen fruto, así es que la cosecha de aceite será nula ó poco menos. En cambio los viñedos tienen abundantes racimos.

Cotizamos: Aceite, a 15 pesetas arroba; vino, a 3,75 pesetas arroba de 16 litros; trigo, a 11,50 pesetas fanega; cebada, a 6; avena, a 4,50; habas, a 9,50. *El Corresponsal.*

Lucena (Córdoba) 13.—Por ésta la cosecha de cereales, con muy contadas excepciones, ha sido no más que regular, y como la de aceituna será nula, nos espera un porvenir bien poco lisonjero. ¡Sea lo que Dios que quiere!

Los precios corrientes son: Trigo, de 50 a 52 reales fanega el reco y 45 a 48 el blanquillo; cebada, de 22,50 a 23; habas, a 35; aceite, a 50 reales arroba en molino.—*P. O.*

Córdoba 14.—Precios: Aceite, de 12,50 a 13 pesetas arroba la clase corriente; trigo duro, de 12,75 a 13,25 pesetas fanega; idem blanquillo, de 12,50 a 13; cebada, a 6,50; escaña, a 4; maíz, a 9; alpiste, a 11; habas, a 8,25 las castellanas y 8,50 las morunas.—*C.*

Alora (Málaga) 16.—Precios corrientes: Trigos, a 52 reales fanega el

candeal, 50,50 el blanco y 50 el común; cebada, a 22; avena, a 19; maíz, a 50; habas, a 42; yeros, a 36; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; almendras, a 68 reales los 42 kilos; aceite, a 60 reales arroba; patatas, a 6.—*C.*

DE ARAGON

Tarazona (Zaragoza) 13.—Los viñedos fueron fuertemente invadidos por el mildiu, perdiendo en pocos días una buena parte de los racimos que mostraron; después se contuvo el desarrollo de la plaga gracias al tiempo seco, pero es de temer nuevos ataques si llueve. Aun cuando esto no ocurra, la cosecha de uva será escasa.

La de cereales ha sido buena en el monte.

Puede decirse que no hay existencias de vino. Por esto alcanza el precio de 3 pesetas decalitro.

El aceite, a 15 pesetas arroba; cáñamo, a 12,50; lana negra sucia, a 10; trigo, a 38 pesetas cahiz el de monte y 34 el de huerta; cebada, a 16.—*H.*

DE CASTILLA LA NUEVA

Miguelturra (Ciudad Real) 9.—El Agosto va muy bien, y mejor pudiera ir si los aires hubieran favorecido más, pues están las eras abarrotadas de mies sin trillar. Cuanto a las cosechas, la de cebada y candeal no pasan de regular; de legumbres ha sido más favorecida.

La cosecha de uvas, tan abundante para algunos, para mí es regular, pues he visto numerosos plantíos, y he mermado mucho la referida cosecha. De aceituna parece algo mejor.

Los precios de esta plaza son los siguientes: Vino, de 7 a 8 reales arroba blanco y tinto, respectivamente; aceite, de 52 a 54, con tendencia a subir más; cebada, a 24 reales fanega; candeal, de 50 a 52. Poco movimiento en vinos y cereales y sin animación en el aceite. *J. L. M.*

Mota del Cuervo (Cuenca) 14.—Se han terminado las faenas de la recolección con buen tiempo, dando un resultado regular en el trigo y bastante bueno en los granos de pienso. El grano es bueno, de peso y lleno. Algunos labradores que descuidan la elección y preparación de semillas han tenido algún tizón.

La cosecha de uva también será buena, aunque no lo que prometía por haberla mermado algo la pira; pero aún queda lo bastante para preocupar a los labradores, que no sabrán cómo envasarla. Queda todavía muchísimo vino viejo y no se puede vender a ningún precio. Lo que se ha vendido a 1,25 pesetas arroba y escogiendo lo mejor, y con poca codicia para llevarse lo.

La cosecha de aceituna será nula. La poca que cuajó se ha caído después, y son contadas las que se ven en los arboles.

Precios: Trigo, a 12,50 pesetas fanega; cebada, a 5,50; avena y escaña, a 4,50; aceite, a 14,50 pesetas arroba.—*F.*

Almodóvar del Campo (Ciudad Real) 4.—Precios corrientes en esta fecha: Candeal, a 12,50 pesetas fanega; aceite, ha subido 2,50 pesetas en esta semana, quedando a 12,50 la arroba; vino, en baja, vendiéndose hoy a 2 pesetas arroba tinto y blanco; garbanzos, a 30 pesetas fanega. La cosecha de esta legumbre ha sido muy mala.

La aceituna se está cayendo, y por esto, a pesar de la mejora de precios del aceite, tiende a subir más.—*F. A.*

La Guardia (Toledo) 15.—El año agrícola es satisfactorio en esta comarca, pues las cosechas de trigo, cebada y avena, han sido buenas y de excelente clase, la de garbanzos de gran rendimiento y la de uva promete también mucho.

Precios: Trigo candeal, a 11,50 pesetas fanega; idem jeja, a 11; cebada, a 5,50; avena, a 4; centeno, a 8; lanas sucias, a 10,50 pesetas arroba, blancas y negras; cáñamo, a 10; azafrán, a 35 pesetas la libra (460 gramos); vinos tintos y blancos, a 2 pesetas los 16 litros; carneros, a 20 pesetas uno; corderos, a 11; ovejas, a 14.—*Un lector de la CRÓNICA.*

DE CASTILLA LA VIEJA

Valladolid 14.—Con extraordinario calor se está efectuando la recolección de cereales.

De trigo se calcula cosecha regular; la cebada, de regular a buena; la avena, abundante, como las leguminosas.

Todavía no hay precios fijos en ninguna clase de las semillas arriba enumeradas. De trigos añejos se agotaron las existencias.

Las viñas dije en mi anterior correspondencia que habían entallado bien, pero con menos racimos que el año pasado; hoy me ratifico en lo dicho, y muchos cosecheros confirman mi predicción. Otra merma debo añadir en el viñedo: que a fin de Junio y primeros de Julio se desencadenó una tormenta con abundancia de agua y granizo que hubo pagos donde ocasionó bastante daño por encontrarse en el crítico período de la floroscencia. En lo sucesivo concretaré con más acierto la cosecha de vino presentada.

Los precios que actualmente rigen en el vino en los pueblos limítrofes a ésta son los siguientes: En Corcos, a 12,50 reales cántaro (16 litros); en Quintanilla de Trigueros, a 12; en Cabillas de Santa Marta, a 11,50; en esta de Trigueros, a 13, con flojedad, en-

rrando esta bodega 42 cubas con buenos vinos claretes.

La lana blanca sucia se cedió al bajo precio de 43 reales arroba. El queso ha subido 8 reales en arroba.

Sigue causando bajas en el ganado lanar la enfermedad, muy común en la comarca, llamada de bazo.—*El Corresponsal.*

Lerma (Burgos) 14.—Tiempo variable, regular la cosecha y en el mercado de ayer tendencia a la baja. Riguieron los siguientes precios: Trigo, a 46 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 28; avena, a 21; yeros, a 34; garbanzos, a 180, 160 y 100; patatas, a 6 reales arroba; harinas, a 18, 17 y 16; vino tinto, a 12 reales cántaro; corderos al destete, a 80 reales uno.—*C.*

Peñañel (Valladolid) 14.—El trigo bajó de precio; hoy se ha cotizado a 47 reales las 94 libras. El centeno, a 31 las 90 idem; cebada, a 25 reales fanega; avena, a 17; harina de primera, a 16,50 reales arroba; vino tinto, a 10,50 reales cántaro.

Tiempo de calor.—*C.*

Mota del Marqués (Valladolid) 15.—La cosecha de trigo es buena en cantidad y de clase muy superior, de extraordinario peso. Dicho grano es muy solicitado, y se cotiza a 47,50 reales las 94 libras.—*Un lector de la CRÓNICA.*

Valladolid 16.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 300 fanegas de trigo y en los del Arco otras 100, cotizándose en ambos mercados a 47,50 reales las 94 libras, precio que acusa nueva baja. Sigue la tendencia floja.

La cebada, a 24 reales fanega; avena, a 23; guisantes y algarrobas, a 30; habas, a 34; yeros, a 36; lentejas, a 40; maíz, a 42.

Las harinas a 19, 18, 17 y 16 reales arroba.—*C.*

Baltanás (Palencia) 14.—Tiempo de mucho calor. Precios del mercado de ayer:

Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 30; cebada, a 22; avena, a 18; muelas, a 33; yeros, a 34; vino tinto, a 15 reales cántaro; patatas, a 6 reales arroba; carneros, a 120 reales uno; ovejas, a 70; corderos, a 50.—*L.*

Medina del Campo (Valladolid) 15.—Han entrado hoy 350 fanegas de trigo, que se han pagado a 47,50 reales las 94 libras. El centeno, a 34 reales fanega.

Tendencia floja y tiempo caluroso.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 15.—El trigo ha bajado a 46 reales las 94 libras. La cebada se ha cotizado a 25 reales fanega y la harina de primera clase a 16,50 reales arroba.—*C.*

Roa (Burgos) 15.—Prosiguen con buen tiempo las faenas de la recolección, siendo satisfactorios los rendimientos.

Precios: Trigo, a 48 reales fanega; centeno, a 31; cebada, a 27; avena, a 20; algarrobas, a 32; yeros, a 33; lentejas, a 42; habas, a 28; muelas, a 36; garbanzos, a 190, 160 y 90; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 7; vino, a 8 reales cántaro.—*C.*

Carrión de los Condes (Palencia) 15.—En baja el mercado, habiendo regido en el celebrado ayer los siguientes precios:

Trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 34; cebada, a 22; yeros, a 28; lentejas, a 40; muelas, a 37; alubias, a 100; garbanzos, a 190, 160 y 120; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 7; vino tinto, a 20 reales cántaro.

Tiempo de fuerte calor.—*C.*

Arévalo (Ávila) 16.—La cosecha de trigo es buena y de superior clase. Aumentaron las entradas en el mercado desde la próxima semana.

Ha bajado el precio del trigo, cediéndose la clase superior a 48 reales fanega y la corriente a 47. El centeno y las algarrobas a 35 y la cebada a 25.—*El Corresponsal.*

Burgo de Osma (Soria) 14.—Tiempo de mucho calor y poco concurrido el mercado. He aquí los precios: Trigo, a 47 reales fanega; cebada, a 23; algarrobas, a 30; alubias, a 80; garbanzos, a 180; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba.—*C.*

DE CATALUÑA

Tárrega (Lérida) 11.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza han regido los siguientes precios: Trigos blancos, de 16 a 16,50 pesetas los 55 kilos; idem rojos, de 16 a 16,75; maíz, de 12 a 12,50; cebada, de 7 a 7,50; habones, de 11 a 11,50; vinos del país, de 11 a 13 pesetas carga; idem de Aragón, de 22 a 23; mistelas, de 39 a 40; alcoholes, de 1,40 a 1,50 pesetas litro; anisados, de 10 a 17 reales arroba.—*G.*

Valls (Tarragona) 16.—Precios corrientes: Trigo, a 16 pesetas cuartera; cebada, a 8; avena, a 7; centeno, a 9; habas, a 10; habichuelas, a 21; vino tinto, a 15 pesetas los 120 litros; algarrobas, a 7 pesetas el quintal catalán (41,60 kilos); almendra mollar, a 45 pesetas el saco de 50 kilos; avellana, a 37.—*P.*

Barcelona 14.—Muy encalmado el mercado de trigos. Entraron diariamente unos 125 vagones y quedan almacenados. Tendencia a la baja, habiéndose comprado de 48,25 a 49 reales fanega en los puntos de origen. El trigo de monte de Aragón a 70 reales los 55 kilos.

Más flojas las harinas: Extra blanca núm. 1, de 39,66 a 41,46 pesetas los 100 kilos; superfinas blancas núm. 2, de 37,86 a 39,66; idem núm. 3, de 35,45 a 36,05.

La cebada nueva a 19 pesetas los 100 kilos; avena, también nueva, a 22 idem la negra y 19,50 a 20 la roja; maíz, en alza, a 24 idem el de Cincuantini, 22,50 el del Danubio y 22 el del Plata; habas, a 26,50 idem las de Alicante, 25 las de Valencia y 10,75 pesetas cuartera las de la región; algarrobas, de 16 a 16,96 pesetas los 100 kilos las de Vinaroz, a 16,07 las de Valencia, de 15,17 a 15,47 las de Portugal, de 13,09 a 13,69 las de Mallorca y de 16,07 a 16,66 las de Gandía.

Vinos.—Siguen muy encalmados de 4,50 a 5 reales por grado y carga (121,60 litros).

Alcoholes.—Un poco más encalmados y con tendencia floja, se cotizan: De vinos rectificadas, 95 a 98°, de 152 a 153; destilados, 94 a 95°, de 142 a 143; de industria rectificado, 95 a 96°, de 152 a 153; de orujo, de 130 a 132, y desnaturalizados, a 170 pesetas el hectolitro, todo derechos pagados.

Acetites.—Continúan siendo escasos los arribos, y éstos se liquidan bien ante la firme cotización que rige en los centros productores. Cotizamos en duros la carga de 115 kilos: Andalucía, de 27 a 29; Tortosa, de 28 a 28,50 el inferior lampante, 29 a 29,50 los buenos y 31 los finos; Aragón, finos, a 32; Lérida, de 28 a 29; Ampurdán, a 27; Urgel, de 29,50 a 30; Mallorca, de 26,50 a 27.

Almendras.—Continúa detallándose, con alguna flojedad, a los precios de: Esperanza superior, de 100 a 107,50; idem corriente, de 92,50 a 97,50; Mallorca, a 85 pesetas quintal catalán (41,60 kilos).

Avellanias.—En alza por la demanda del extranjero, detallándose: Cosechero en sacos de 58 kilos, de 43 a 44 pesetas el saco; idem garbilla de idem, de 46,50 a 47,50; idem negra escogida de idem, de 47 a 49,50; idem mondadas de primera, de 78 a 80, y de segunda, de 76 a 78.—*C.*

DE LEON

Peleagonzalo (Zamora) 12.—Estamos en plena recolección, encontrándose bastante adelantados los trabajos por el buen tiempo que hace para trillar; se ha limpiado poco, pero no parece haber de rendir bien porque los trigos han granado bien, así como las cebadas. Los garbanzos se han arrebatado, quedando delgados.

Las pocas viñas que tenemos sin filoxera están cargadas de uvas, pero si no llueve pronto quedarán menudas. De vino hay pocas existencias, vendiéndose de 13 a 14 reales cántaro.

El trigo a 48 reales las 94 libras; centeno, a 36 idem fanega; cebada, a 22. Para los demás granos no hay precios.—*T. S.*

Pearanda de Bracamonte (Salamanca) 15.—La cosecha de trigo resulta superior en cantidad y clase. También la de garbanzos es abundante.

Precios: Trigo, a 48 y 47,50 reales fanega; cebada, a 24 y 25; centeno, de 34 a 35; algarrobas, a 32; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba.—*P.*

DE MURCIA

La Roda (Albacete) 15.—Continúa la recolección de cereales y trilla con tiempo bochornoso, amenazando tempestades, lo que perjudica a las viñas, patatares y melonares.

Las transacciones se hallan un tanto paralizadas a causa del entorpecimiento por la moneda de los duros que nadie los quiere; el comercio se perjudica y más el pobre artista ó jornalero que va por lo más necesario, y hasta sufre descuento en la moneda si lo quiere comprar, y se teme ocurran desórdenes, porque el público está muy alarmado y temiendo se lesionen sus sagrados intereses, cuya moneda la recibió por su jornal ó sus productos.

Precios de los nuevos cereales: Candeal, a 47 reales la fanega de 95 a 98 libras; cebada, a 23 y 24; avena, de 16 a 17; centeno, a 30; azafrán, a 39 pesetas la libra de 460 gramos; vinos, sin existencias.—*El Corresponsal.*

Yecla (Murcia) 9.—Ya le decía en mi anterior que los olivos no tenían fruto y hoy le repito que no tienen nada y se resenten por la mucha sequía, pues hace falta que llueva.

Precios de los géneros que de ésta se exportan: Trigo, a 54 reales fanega; cebada, a 23; aceite, de 54 a 58 reales arroba; vino, de 4 a 6, según clase.—*D.*

Tobarra (Albacete) 14.—Terminó la recolección de cereales con un resultado satisfactorio. A pesar de ello y de los buenos precios que alcanzan, los tenderos no quieren vender.

Regular ó algo más es la cosecha de oliva, siendo elevadísimo los precios que alcanza el aceite.

Buenas las cosechas de cáñamo y patatas, creyéndose sea una de las mayores de diez años a esta parte.

Mediana la uva, siguiendo la paralización en el negocio de vinos, salvo pequeñas partidas que salen para Murcia y Cartagena.

Cotizanse los trigos de 11,50 a 12 pesetas fanega; cebada, a 5,50, y centeno y avena, a 8 y 4 respectivamente. Los aceites, a 13 pesetas arroba y a 11 los cáñamos. El azafrán, a 36 y 37 pe-

setas libra, con tendencia sostenida. *El Corresponsal.*

DE NAVARRA

Obanos 13.—Con tiempo favorable se viene haciendo la trilla y limpieza de granos. La cosecha ha defraudado nuestras esperanzas, siendo menor en dos quintos a la de los años normales.

Los viñedos de los terrenos bajos y de los muy fértiles han sido invadidos por el mildiu y el oidium, mermando bastante la cosecha, a pesar de haberse sulfatado y azufrado varias veces. En los demás terrenos están sanos los viñedos y con abundantes racimos.

Precios: Trigo, de 5,50 a 6 pesetas robo (28,13 litros); cebada, a 2,50; avena, a 2,25; habas, a 3,75. De vino se han hecho ventas a 1,50 pesetas el cántaro de 11,77 litros.—*H.*

Puente la Reina 13.—Como anticipaba a usted en una de mis anteriores correspondencias, las esperanzas de estos agricultores se han visto frustradas en lo que se refiere a la recolección de cereales.

El año agrícola se presentaba completamente satisfactorio hasta principios del pasado Junio; pero los cambios bruscos de temperatura sufridos durante el citado mes, y sobre todo los copiosos y frecuentes aguaceros caídos sobre los campos, tumbaron las mieses y dificultaron la buena granazón de las mismas. Así es que la cosecha, salvo algunas contadas excepciones, puede ser calificada de mediana.

También las viñas se vieron muy comprometidas por una fuerte y repentina invasión de mildiu, que felizmente no ha progresado por efecto del tiempo seco y caluroso que ha sucedido a la aparición de aquella temible plaga criptogámica.

La invasión de este año ha venido a confirmar una vez más la absoluta necesidad de aplicar la mezcla cuprocalcáica, ó sea el caldo bordelés, cuando los pámpanos han adquirido un desarrollo de 12 a 15 centímetros, lo que ordinariamente tiene lugar en este país durante la segunda quincena de Mayo. Otra de las precauciones necesarias es la de preparar exactamente la fórmula recomendada, bien sea al 2 ó al 3 por 100 de sulfato de cobre, pues hay muchos viticultores que confían esta delicada operación a sus más inexpertos criados ó jornaleros, quienes rara vez emplean las dosis necesarias, de donde se sigue el fracaso de la operación.

Como en todas partes, los cereales se cotizan a buenos precios, pagándose el trigo en las mismas eras a 5,85 y 5,95 pesetas robo. Pero este precio satisfactorio no compensará de ninguna manera la escasez de la cosecha.

Los olivos están muy castigados por la plaga de la negrilla; así es que la aceituna será muy escasa. El aceite se cotiza a 6 pesetas docena.

La fruta, aquí como en todas partes, es muy escasa, si se exceptúan los higos. La cosecha de alubias, que aquí es muy importante, no tiene novedad hasta la fecha. El vino se vende a 1,75 y 2 pesetas cántaro.—*El Corresponsal.*

DE VALENCIA

Sax (Alicante) 10.—Totalmente se ha perdido la cosecha próxima de aceites; no se abrirá ningún molino. Con este motivo ha sufrido el artículo un alza de 2 y 2,50 pesetas por arroba, habiéndose vendido ya alguna partida a 15 pesetas arroba de 11,50 kilos. A pesar de este buen precio y las muchas existencias que hay, ningún propietario quiere vender, confiados en que venderán más caro.

Vinos.—Está paralizada por completo la exportación; los almacenistas van despachando sus existencias, no habiendo quien compre en la propiedad. Los precios, ruinosos para el labrador, y la poca demanda, los coloca en situación apurada.

Se cotizan vinos tintos y claretes, con 14°, a 7 y 7,50 reales arroba de 17,75 litros.

La próxima cosecha, que tan abundante se presentaba, se ve muy mermada por la pertinaz sequía y las enfermedades criptogámicas que empiezan a atacar a los viñedos, lo cual hace que se sostengan los precios a pesar de la poca demanda del artículo.—*El Corresponsal.*

Valencia 16.—La cosecha de pasas en la Marina es menor que el año anterior; la calidad ha ganado mucho últimamente y espérase buena y que alcance precios remuneradores.

Terminó la exportación de uva de Denia, resultando desastrosa económicamente.

Páganse los melones de 4 a 6 reales docena.

Las heladas de Junio destruyeron la cosecha de aceituna. El aceite sigue subiendo, no habiendo precios estables. Los de Sierra de Espadán se cotizan de 13,50 a 13,75 pesetas arroba, con tendencia al alza.

Promete mucho la cosecha de arroces. Páganse en esta plaza: En cáscara, a 22,50 pesetas los 100 kilos el Monquillí y 38 el Bomba; elaborados del Monquillí, de 33 a 41,25.

Los alcoholes, 94 a 95°, de 56,50 a 57 pesetas hectolitro, sin derechos.

Precios del azafrán: Superior, a 134 reales la libra de 350 gramos; superior corriente bueno, a 126; superior corriente, de 118 a 120; Aragón, sierra, a 112; de Tobarra, a 117.

Otros artículos: Trigo candeal superior, á 29,50 pesetas los 100 kilos; idem rubión, á 30,25; idem Extremadura, clase superior, á 31; centeno, á 26; cebada, de 21 á 22, con envase; avena, á 20,50, sin envase; piñones, á 195; algarrobas, á 9 reales arroba; alubias Pinet, de 37 á 38 pesetas los 100 kilos; idem Monquill, á 35; patatas, á 4 reales arroba; cacahuet de tres granos, de 25 á 26 pesetas las 100 kilos.—R.

NOTICIAS

En la tarde del viernes último se desencadenó formidable tormenta en la provincia de Logroño, descargando tremendo pedrisco y lluvia torrencial. La duración de aquél en los términos más duramente castigados fué de treinta y cinco á cuarenta y cinco minutos, y la generalidad de los granizos del tamaño de avellanas, cayendo muchos como huevos de paloma.

Los daños son enormes en la Rioja Alta, especialmente en Haro, Anguñiana, Casa la Reina, Cihuri, Tirgo, Cuzcurrita, Baños y Sajazarra, cuyos pueblos han perdido casi por completo las cosechas de uva, frutas, legumbres y hortalizas, sufriendo también no poco las mieses segadas que no habían sido llevadas á las eras.

En la Rioja Baja se lamentan igualmente pérdidas, pero menores que en la Alta.

El Congreso agrícola de la Federación Agraria Catalán-Balear, correspondiente al próximo año 1909, que será el XII celebrado por dicha Federación, se verificará en Tarragona, según acuerdo adoptado en el que, con excelente éxito y gran concurrencia de representantes, labradores y ganaderos, se ha celebrado recientemente en Vich.

La cosecha de trigo en nuestra nación, si bien no resulta lo que se esperaba en Abril, calculase supera en un 30 por 100 á la de 1907.

En Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo, Arévalo y otros muchos mercados de Castilla la Vieja, han descendido los precios en la semana última de uno á dos y medio reales en fanega.

Para obtener aceites claros y transparentes, es necesario filtrarlos bien. Esto se logra escogiendo con acierto la mejor época para la filtración, y disponiendo de un modo conveniente el aparato en que se ha de filtrar.

Nunca debe filtrarse un aceite antes del primer «desuelgo». Cuando el líquido está muy turbio, es difícil lograr que pase á través de la materia filtrante. En este caso queda encima de ésta, confundido con el mucílago, una buena porción de aceites, que no se aprovecha. Si se espera mucho tiempo para filtrar el aceite, va éste disolviendo algunos elementos del mucílago, que le comunican mal olor y aroma desagradable.

En cuanto á las materias filtrantes, las más usuales son el carbón vegetal, el algodón y el papel.

La cosecha de arroz, cuya recolección empezará en breve, promete ser abundante en la región valenciana, así como en la comarca de Tortosa.

Dicen de Lérida que se están expidiendo todos los días, con destino á París y Londres, por mediación de varios huertanos de Murcia que se cuidan de embalarlas convenientemente, importantes remesas de ciruelas claudias, que pagan á 3 pesetas los 10 kilos, cuidándose los propios compradores de su recolección en los mismos árboles y acondicionarlas en el acto para ser llevadas á su facturación, lo que efectúan con una pulcritud muy recomendable por cierto, y que ha de ser el motivo les pueda resultar remunerador tal negocio, ya que hace años lo repiten y siempre en mayor escala si cabe.

En la región de Oporto y en otras de Portugal se han sentido intensos calores, quemando el sol una buena parte de los racimos de los viñedos. Por este contratiempo será la cosecha de vino inferior á la ordinaria.

Escriben de Tudela (Navarra): «Según nuestras noticias, el competente Ingeniero Sr. Arellano está ya estudiando la construcción del pantano de Yesa que ha de surtir de aguas al Canal Imperial, y se propone terminarlo muy pronto, siendo éste un paso importantísimo, como ya saben nuestros lectores.

También hemos oído que se ha solicitado permiso de la Excm. Diputación para abrir pozos en el trayecto que ha de seguir el Canal y ver el estado en que se encuentra el suelo.»

La exportación de reses vacunas en la provincia de Lugo alcanza de año en año un desarrollo extraordinario.

Las estadísticas así lo demuestran. Desde Enero hasta Junio de 1902 embarcaron en la estación de la citada capital 642 vagones, que representan 28.248 reses.

En igual período de 1906, 962 vagones, con un total de 42.328 reses.

En el mismo semestre de 1907 salieron 999 vagones con 43.956, y desde Enero al mes de Junio del año presen-

te, los vagones expedidos ascendieron nada menos que á 1.008, que representan 44.352 reses.

La importación de cereales en nuestro país acusa un gran descenso en los cinco meses del presente año.

Así, las de trigo, que en 1906 fueron de 291.080 toneladas y en 1907 de 68.088, han descendido en 1908 á 37.310.

Las de harina pasaron de 12.827 á 19 y á algunas toneladas en este año. Las de maíz, 23.187 toneladas en 1906, ascendieron á 46.728 en 1907, y bajan á 25.228 en el año actual.

Y las de cebada han sido, respectivamente, de 32.381, 741 y 1.170 toneladas.

Bajo la presidencia del exministro D. Lorenzo Domínguez Pascual se han reunido los representantes de las zonas olivereras y han acordado dar al Ministro de Fomento un voto de gracias por haber prohibido la mezcla del aceite de olivas con otros productos.

Recomendar al Embajador de España en Rusia que en ese territorio se importen aceites extranjeros bajo la protección de la bandera española.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de Navarra ha acordado que en vista de que faltaban pocos días para el cumplimiento del plazo de admisión de cédulas de inscripción para el Concurso de Ganadería y Maquinaria agrícola que ha de celebrarse en Pamplona, se ampliara la fecha de admisión.

En vista del acuerdo tomado se progresa la fecha para maquinaria y productos agrícolas hasta el día 5 de Septiembre próximo, y para el ganado hasta el 15 del mismo mes.

De Nueva York se ha recibido el siguiente cablegrama:

«El mercado de trigos en esta ciudad y en Chicago ha sufrido una violenta conmoción en alza, subiendo en una sola sesión 5 centavos en unidad.

Desde hace tres semanas el alza es sostenida y enorme, pues han subido los precios 30 centavos en unidad.

Los mercados del Noroeste están también en alza de unos 30 á 35 centavos, y los despachos llegados á Nueva York dicen que aún subirán más, pues la cosecha es muy mala, peor aún que la célebre de 1904, año en que el trigo alcanzó precios fabulosos en todos los Estados Unidos.

Los negociantes que tienen comprometidos cargamentos para Agosto, Septiembre y Octubre han hecho esfuerzos enormes para contener el alza; pero la realidad se ha impuesto y la cotización ha marcado 5 centavos más que el viernes y 11 con relación á la cotización del lunes.»

En Junio último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 1.632 bocoyes, 601 pipas, 442 medias, 545 cuartos y 316 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes del año anterior, acusa un aumento de 825 bocoyes y una baja de 184 pipas, 157 medias, 23 cuartos y 257 octavos.

Con motivo de una instancia del Sindicato de vinicultores de Alicante á la Cámara de Comercio de dicha capital y de esta Corporación oficial al Sr. Ministro de Hacienda, se ha declarado por Real orden que los exportadores de uvas pisadas no deben contribuir por este concepto si figuran como criadores y exportadores de vinos del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

Según la estadística general del comercio exterior de España, recién publicada, por el puerto de Málaga se han exportado en 1906 las siguientes cantidades de vino:

Table with 2 columns: Wine type and Quantity. Includes rows for 'Vinos tintos en pipas', 'Idem amontillados y olorosos de Jerez', 'Idem demás vinos jerezanos', 'Idem demás generosos', and 'Total de litros'.

De El Guadalete, diario de Jerez: «La conferencia de los vinateros en Londres.—Por conducto fidedigno sabemos que la conferencia de Londres tendrá en breve una continuación en París, aunque la fecha no está aún determinada, por lo que pasamos el correspondiente aviso á las regiones vitícolas interesadas en los mejores resultados de las soluciones que se acuerden.»

Comunican de Alcira que se reproducen de tal manera los ratones, que todo el campo se halla invadido por formidable plaga de roedores.

Ya han comenzado á apoderarse de los arrozales, que era lo que temían los habitantes del país, y es de suponer los destrozos y los perjuicios que ha de ocasionar la plaga.

Las demás cosechas se dan ya por perdidas; la devastación es tan considerable que jamás, ni aun con pedrisco ni inundaciones, se han visto tan peladas las vegas.

Únicamente la cosecha de naranja es la que se conserva hasta ahora incólume.

La tierra parece que está hirviendo

incesantemente, á causa de la inmensa legión de ratones que la invaden.

Hasta ahora van muertos por el vecindario 77.676.

Conócese el número porque por cada docena de ratones que se presenta en el Ayuntamiento, se paga al portador una pequeña suma.

Sin embargo, á pesar de la degollina que se hace á diario, los ratones se centuplican, y se ve que los medios hasta ahora empleados para combatirlos son insuficientes.

La comarca está hondamente preocupada ante el temor de que esta plaga se extienda á otros términos.

El ganado vacuno en América.—No cabe la menor duda de que existe una gran escasez de ganado vacuno para este año. La exportación de los vacunos del Canadá será considerablemente inferior á la de otros años.

En los Estados Unidos, los precios de los vacunos por causa de su escasez suben continuamente.

Es constante motivo de discusión entre cuantos se dedican á la industria de la fabricación de vinos la mayor ó menor conveniencia del despallado en ciertos casos algo dudosos. En la mayor parte de los que se ofrecen en la vinificación, no hay ni puede haber estas dudas, pues el despallado es útil ó perjudicial según la clase de las uvas que se emplean, y también según la naturaleza del vino que se trate de obtener.

El despallado, que quita á las uvas el elemento áspero y cortante, conviene cuando el mosto tiene demasiada aspereza, lo que ocurre si los racimos no maduran bien; si las uvas tienen la piel gruesa y ácida; si al tiempo de la vendimia está el fruto demasiado entero y algo verde como consecuencia de alguna enfermedad.

El despallado será parcial ó total según lo acentuado de estas condiciones, y también según la finura del vino que haya de obtenerse, cuando se trate de climas fríos.

Si ocurre lo contrario de lo indicado anteriormente, el despallado es perjudicial, sobre todo en países cálidos, donde la uva es demasiado jugosa y azucarada, siendo necesaria la presencia del escobajo para acelerar la fermentación y asegurar la conservación de los vinos.

El despallado debe efectuarse antes de la pisa cuando haya de ser completo; si ha de ser parcial, importa poco que se realice después.

La Feuille Federale Suisse publica un aviso de la Dirección general de Aduanas de aquel país, fecha 1.ª del actual, previniendo que las únicas pasas admitidas con el derecho de 3 francos por quintal de la partida 34 del Arancel, con arreglo á lo estipulado en el Tratado con España, son las de Málaga para mesa y las de Denia en racimos.

Indica además que los importadores deben continuar prestando ante la Administración de Aduanas la «declaración de garantía», en virtud de la cual se compromete por sí y por aquellos á quienes hubiera podido revender el total ó parte de las pasas, á no emplear éstas en la fabricación de vino ó de aguardiente, y autorizar á dicha Administración para que en todo tiempo, á los efectos de la investigación que ha de ejercer, pueda tener conocimiento de los documentos que al asunto se refieran.

Los formularios de la declaración de garantía pueden obtenerse en las Direcciones de Aduanas de Bale, Schaffhouse, Coire, Lugano, Lausanne y Ginebra.

Y, por último, se determina que las pasas de Denia que hayan aducido el derecho de 3 francos por quintal, así como sus desperdicios, no pueden emplearse en la fabricación de vino ó de aguardiente más que con autorización de la Dirección general de Aduanas, previo pago de la diferencia de los derechos de entrada de 47 francos por quintal y del impuesto del monopolio de 2,50 francos por quintal.

APARATO DESTILADOR

Se desea comprar uno en buen estado que sirva para vinos y melazas, cuya producción en alcohol no baje de dos mil litros cada veinticuatro horas. Quien interese la venta puede dirigirse á DOMINGO EUGUI, en Pamplona, indicando el sistema y Casa constructora con garantía del número de litros de producción y grado. Se preferirá un aparato que en una misma operación destile y rectifique.

OCASIÓN

Se vende barata trilladora Mayfart, movida á malacate, y el malacate de cuatro caballerías, todo casi nuevo. Detalles: D. César Sanz, Ingeniero, Carmelitas, 4, Logroño.

CAMBIOS

SOBRN PLAZAS EXTRANJERAS

Día 18. París á la vista. 11 95. Londres á la vista (lib. ester.) pta. 28 14.

Madrid, 1908.—Bally-Balliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.

Advertisement for 'VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)'. Includes a logo 'MARCA CONCEDIDA' and a table of prices for different wine types and quantities.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE LA COOPERACION' by RIVAS MORENO. Lists various books on cooperatives and wine with their prices.

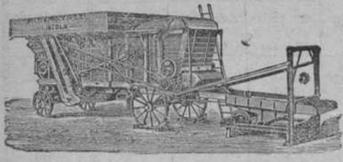
Advertisement for 'CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS'. Details the center's location, history, and services for wine growers.

Advertisement for 'VINO DE ARAGÓN'. Describes the wine's quality and availability, mentioning the Calatorao region and providing contact information for D. Gregorio Uson.

Advertisement for 'CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA'. Promotes agricultural production and provides details about the center's director, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Advertisement for 'CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO'. Promotes high-yield cereals and provides information about the center's products and services.

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 68.

Año XXXI CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina á la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris, Aramón x Rupestris núm. 1, Mourvedre x Rupestris 1.202, Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

BARBADOS.—ESTACAS INJERTABLES.—ESTAQUILLAS PARA VIVERO

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia x Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón x Rupestris números 1 y 9; Mourvedre x Rupestris 1.202; Berlandieri x Riparia 157-11; Chasselas x Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexcicante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido á su aplicación.

Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURÁN, Tetuán, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS

MARCIA OMBRÁS

Director-proprietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras.
Casa fundada en Francia en 1880, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903.
UNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS DE

CARLOS RACAUD ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricante de vinos y aguardientes. Exportador de aceites, patatas y cereales.

MALAGÓN (Ciudad Real).

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos á cubierto de alteraciones y enfermedades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados.

Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., etcétera, á quien lo solicite, y se concede la representación á buenos agentes.

Dirigirse á D. José González, de La Solana (Ciudad Real).

En Strassburg (Alsacia) se alquila en la calle Mayor, en punto céntrico, próximo á la Catedral, un local que se presta maravillosamente para establecer una bodega de vinos, por no existir en la cercanía ningún establecimiento análogo.

Ofertas bajo R 1630 á Haenstein y Vogler, Strassburg, en Alsacia (Alemania).

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

E. L. GUARDIOLA

DON JUAN VILLARRASA, NUM. 2.—Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España.

ARADOS

viñeros.

—

BISURCOS

—

BINADORAS

—

BRABANTS

CHARRUES

E. VERNETTE



BÉZIERS

CORTA

sarmientos.

—

HORCATES

—

ARADOS

á timón.

El material Vernette legítimo vence á todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra en el suelo.

Pidanse catálogos de toda clase de maquinaria agrícola, vinícola, etc.

CONSULTE USTED LA VIGÉSIMACUARTA EDICIÓN DE LA GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estaciones de ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático.—Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio ó Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estaciones de ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

11, calle de Campo Sagrado (antes 19)

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.

Fábricas de fileos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores, Turbinas, Malacates, Transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

MAQUINARIA AGRICOLA

Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS ENOLÓGICOS Y PECUARIOS

DE LA CONOCIDA FÁBRICA

DE LOS

SRES. Ld. HUGOUNENQ & C^o

El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el Oidium.

THIOPOL

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye á 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el Oidium y Mildew á la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de obra.

CALDO BORDELÉS

HUGOUNENQ

Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla del naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Consultas, detalles y pedidos al Agente general para España

C. W. CROUS

San Vicente, 115, entresuelo.

VALENCIA

AVENTADORAS

LA PROGRESIVA

Muy ligeras y perfeccionadas; superan en rendimientos á todas las conocidas, GARANTIZANDO su buena marcha y resultados.

Pídanse datos á D. F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).

Depósito de clarificantes y productos para la corrección y mejora de vinos turbios, alterados ó defectuosos.

Consultas y prospectos gratis.